



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

COMUNICADO CONJUNTO ENTRE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Y LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY CON MOTIVO DE LA VISITA DE TRABAJO DEL PRESIDENTE SANTIAGO PEÑA

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República del Paraguay celebran la histórica visita de trabajo a la ciudad de Caracas del Presidente Santiago Peña Palacios. Este encuentro marca el inicio de una nueva etapa de relacionamiento y sienta las bases de una dinamización progresiva y plena de las relaciones diplomáticas.

Venezuela y Paraguay ratifican los principios de diálogo franco, abierto y respetuoso, con estricto apego a la soberanía nacional, la igualdad soberana de los Estados, la autodeterminación de los pueblos, la reciprocidad y el pleno cumplimiento del Derecho Internacional, en favor de la paz, la estabilidad y el bienestar compartido.

Reconocen la importancia de propiciar espacios de encuentro entre los sectores productivos y comerciales para impulsar oportunidades de interés mutuo.

Ambos Gobiernos reafirman el compromiso de sumar capacidades para fomentar el desarrollo económico integral, promover el comercio complementario y dinamizar los mecanismos de cooperación técnica, productiva y social, consolidando espacios de diálogo constructivo que redunden en beneficios directos para ambos pueblos.

Suscrito en la ciudad de Caracas, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2026.